
PANORAMA TRUJILLANO
Diario Judicial

MARTES 24 DE SETIEMBRE DEL 2024
AÑO 10 / N° 3638.
PRECIO: S/. 1
DIRECTOR: AMÉRICO ALZA GONZALES

https://diariopanoramatrujillano.com/ | https://www.facebook.com/diariopanotrujillano | Jr. Zepita Nro. 466

Escolares estudian en medio de huecos

Pag. 9

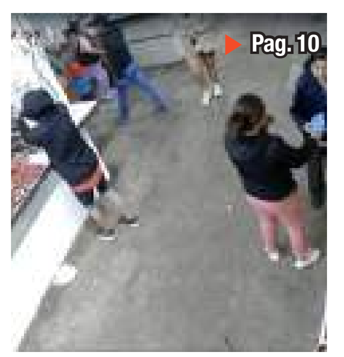
Indignante Estudiantes de la institución educativa N.º 82115, José Faustino Sánchez Carrión, en La Libertad, estudian en aulas prefabricadas con múltiples perforaciones en el piso

Preocupante. Aulas prefabricadas con huecos tenían una durabilidad de 3 a 5 años, sin embargo están por sobrepasar los 10 años

Llamaditas


Pag. 4

Congresista liberteño Burgos denuncia seguimiento en su contra


Pag. 10

Asesinato de comerciante en Chao habría sido por ajuste de cuentas

Ratifican a Panorama Trujillano como Diario judicial en La Libertad

Pag. 3





ARTE PANORÁMICO

Joselito Sabogal

Artista Trujillano, egresado de la Escuela Superior de Bellas Artes Trujillo







Lo más sonado de la semana

Juan Sotomayor, exalcalde del Callao: "Todos sabemos que Chibolín no hace nada gratis"

Conversaciones de WhatsApp revelan el nexo entre ambos durante los años 2018 y 2020. Andrés Hurtado había evaluado ser candidato al Congreso.



1

Es una lástima que la agenda de discusión nacional, en donde deberíamos estar discutiendo los planes a ejecutar para tener un mejor futuro, no sea esa, y estemos centrando nuestras miradas en aspectos delincuenciales.

2

Por un lado, el enfrentamiento entre el Ejecutivo y la Fiscalía, donde el primero evita ser investigado por actos realizados fuera de la ley, utilizando para su defensa todo lo que está a su alcance para lograr su fin.

3

Y lo que es peor, es el triste papel que en este laberinto juegan algunas instituciones que apoyan, pero cuyas cabezas están sacando "provecho" del mismo, creando más repudio hacia todo esto que desean llamar política.

4

¿Cómo explicar al pueblo, especialmente a la juventud, las diferentes acciones que están llevando a cabo sus representantes en las diversas instituciones de gobierno? No, qué va, los señores se creen "honorables" y hay que respetarlos.

5

¿Acaso no se están haciendo cosas que están dando herramientas para que algunos empiecen a actuar por su cuenta y lo vean como justo? Atacamos a autoridades, matamos a delincuentes, atacamos puestos policiales, justificamos los excesos de ronderos.

6

Entonces, estamos a puertas de llegar a la "ley de la selva", en donde gobierna el más "fuerte", y para lograrlo usa todo lo que pueda tener a su alcance; y con esto, se va al tacho todo lo que llaman democracia.

FLOR, DIVINO DESTELLO



Hugo Díaz Plasencia

Notas de una lira
en cálido ovillo de cuna.
Arrullo de luna.
Mágico esplendor.
Arco iris naciente, en torno a su vientre.
Mixtura de rayos violeta.
Avenencia de aromas y primavera.
Manos de sutil alfarero, divino creador.
Semilla y tallo; yemas y hojas.
Flor de girasol.
Flor de aire y agua.
Flor centellante, de luceros vestida.
Flor infinita.
Flor:¡divino destello!

>>Encuesta panorámica

Pregunta de hoy

¿Caerán todos aquellos involucrados en el caso "Chibolín"?

Pregunta de ayer

¿Quién será el campeón del Torneo Clausura?

LA "U"	70%
ALIANZA. L	30%





Gerencia general: Armando Loli
Director: Américo Alza Gonzáles
Cel.: 979332668
Editor: Milver Ávalos Miranda
Cel.: 936327444
Asesor Legal: Tomás Padilla Martos

Provincias: Pedro Aliaga
Deportes: Olimpio Gamarra Gavilán
Redactora: Mayte Delfín Gamarra.
Cel.: 973958847
Editor gráfico: Ivan Orbegoso
Diseño: Fernando Arbulú Quispe

Distribución: Alexis Silva Gonzales
Imagen institucional: Eddie Salomón
Cel.: 969688910
Teléfono oficina: 982097626
Dirección de oficina: Jr. Zepita Nro. 466



VENTAS - PUBLICIDAD : PANORAMATRUJILLO23@GMAIL.COM / 976629212 PUBLICOTITRUX@GMAIL.COM

Ratifican a Panorama Trujillano como Diario judicial en La Libertad



El Diario Panorama Trujillano del Grupo Panorama, ha sido ratificado como el medio de comunicación líder en información judicial en la región La Libertad, consolidando su posición como referencia en el norte del país.

Este logro es el resultado del compromiso y la seriedad con la que el Diario Panorama Trujillano ha abordado la cobertura de temas judiciales, brindando a la ciudadanía información precisa y oportuna sobre los acontecimientos más relevantes en el ámbito legal.

"Estamos orgullosos de este reconocimiento, que refleja nuestra dedicación a la verdad y nuestra compromiso con la comunidad", declaró Armando Loli Salomón, gerente general del Diario Panorama Trujillano. "Seguiremos trabajando con seriedad y responsabilidad para mantener la confianza de nuestros lectores y ser un referente en la región".

El Diario Panorama Trujillano ha establecido una reputación como medio de comunicación serio y confiable, gracias a su enfoque en la información precisa y objetiva.

Esta confianza nos exige ha seguir trabajando para continuar siendo líderes como medio de comunicación donde la calidad y la objetividad son un claro ejemplo de trabajar con calidad y seriedad llegando a los lugares más recónditos de la región La Libertad.

El fundador del partido de Alianza Para el Progreso (APP), César Acuña, aseguró que la censura del ministro del Interior perjudicará a gestiones realizadas por los gobiernos regionales y locales

Congresista liberteño Burgos denuncia seguimiento en su contra

Fuerte, claro y seguro. El congresista Juan Burgos, quién preside la comisión de Fiscalización, alertó que viene siendo perseguido por agentes del entorno de la presidenta del Perú, Dina Boluarte. "(Me siguen) en mis actividades comunes, me están siguiendo. Les hemos tomado fotos, pero vamos a investigar qué nombres tienen", sentenció.

El parlamentario ha llegado a esta conclusión después que ha vuelto a ver las mismas personas cerca del lugar en donde frecuentaba el último fin de semana. "Son personal del Servicio Nacional de Inteligencia", acotó.

Este seguimiento por parte de los agentes de inteligencia se debe al trabajo que viene realizando el congresista liberteño. A la fecha está en carpeta de investigación los audios proporcionados por el capitán Junior Izquierdo Yarlequé, en los que, supuestamente, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, señala que la presidenta le pidió en más de una ocasión desactivar la División de Investigación de delitos de Alta Complejidad (Diviac).

"Lo que ocurrió es que la Comisión de Fiscalización, entre la entrevista que le hicimos al señor Junior Izquierdo Yarlequé y también al ministro del Interior, las contradicciones y, sobre todo, el documento presentado por 'Culebra', nos indica que las conversaciones entre ellos eran ciertas", señaló.

También está investigando el presunto uso del vehículo oficial de la mandataria, al cual se refieren con el apelativo de 'cofre', para que Vladímir Cerrón evada la justicia.

"Vamos a seguir investigando hasta encontrar la verdad. El Perú necesita conocer qué se hizo con el vehículo presidencial, sobre todo, ante la versión que presuntamente haya sido utilizado para el prófugo Vladimir Cerrón", dijo Juan Burgos.

El congresista también dejó en claro que desde el sillón presidencial vienen realizando maniobras ocultas para frenar las investigaciones de la comisión que preside. "El 16 de setiembre su equipo de trabajo ingresó una moción para solicitar las facultades de comisión investigadora. No obstante, al día siguiente la presidenta Dina Boluarte firmó una resolución suprema que buscaría obstaculizar el proceso", afirmó.

Por ello, el congresista ha pedido al pleno del Congreso, con una moción 13251, las facultades de comisión investigadora. "Insto a todas las bancadas a aprobar. No podemos ocultar realidades y no podemos blindar a un Gobierno que está haciendo las cosas mal", sostuvo Juan Burgos.

Acuña apoya a ministro del Interior

Por otro lado, el gobernador regional de La Libertad, César Acuña Peralta, expresó abiertamente su apoyo al ministro Santivañez. "La interpelación puede servir para resolver dudas; sin embargo, consideró que no es momento para ello y menos para una eventual censura (...) El Congreso de la República no debe interpelar al ministro del Interior", acotó.

El gobernador regional considera que la censura del ministro del Interior atraerá atraso a las gestiones avanzadas con los gobiernos regionales y locales. "El cambio de un ministro vuelve todo a cero", sostuvo.

Por último, les envió un mensaje fuerte a los congresistas. "Que se dediquen a legislar en temas de inseguridad, que se dediquen a legislar cómo es que se mejora la economía y cómo el Estado se acerca más a la población", concluyó.

El titular del Ministerio del Interior (Mininter) deberá responder un pliego interpelatorio de 29 preguntas, entre ellas una referida a si la mandataria Dina Boluarte le pidió cerrar la Diviac.





Juan José Santiváñez: Programan audiencia para solicitud del levantamiento del secreto de comunicaciones

Las cosas podrían complicarse para el ministro del Interior, Juan José Santiváñez. El Poder Judicial convocó la audiencia para evaluar la solicitud del levantamiento del secreto de las comunicaciones solicitada por la Fiscalía para el próximo jueves 26 de setiembre. Con el requerimiento se busca acceder y extraer la información de los audios entregados por el capitán Junior Izquiero Yarlequé, también conocido como 'Culebra'. Esto en el marco de la investigación contra Juan José Santiváñez por abuso de autoridad, por presuntamente pedir que "se controle" al periodista de la Encerrona, Marco Sifuentes.



"La Fiscalía de la Nación solicita se dicte el Levantamiento del Secreto de las Comunicaciones - Autorización Judicial de Control de Comunicaciones en Documentos Privados, en la modalidad de autorización de identificación de originalidad, acceso, lectura, visualización, extracción de información, transcripción e impresión de contenido relevante del dispositivo entregado el 29 de agosto de 2024", se lee en el documento.

En sus fundamentos, la Fiscalía recuerda que 'Culebra' entregó las grabaciones de manera voluntaria, el último 29 de agosto y solicitó que en su momento se requiera la autorización judicial para extraer la información del dispositivo. En ese sentido, como los audios están vinculadas en la investigación contra Santiváñez, "resulta relevante" conocer su contenido.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 203 del Código Procesal Penal, se ha convocado a una audiencia donde se debatirán los fundamentos de la solicitud fiscal, a fin de garantizar el derecho a la defensa de Santiváñez.

Atendiendo a la solicitud del Ministerio Público, el juez supremo de investigación preparatoria, Juan Carlos Checkley Soria resolvió programar la sesión para el próximo 26 de setiembre a las 11:30 a.m. Esta audiencia será desarrollará de manera virtual y será de carácter reservado debido a la información sensible que abordará.

Dólar bajaría esta semana luego que Moody´s mejoró perspectiva del Perú



El profesor e investigador de la Universidad ESAN, Edmundo Lizarzaburu, proyectó hoy que considerando factores locales y externos el precio del dólar interbancario bajaría en los próximos días y se ubicaría entre 3.72 y 3.73 soles hacia finales de esta semana.

"La decisión de la agencia Moody´s, de mejorar la perspectiva de la deuda peruana de negativa a estable, tiene un impacto positivo en nuestra economía que se irá observando en las próximas semanas", declaró a la Agencia Andina.

Comentó que ese anuncio ha contribuido a reducir ciertos temores de los agentes económicos a pesar del déficit fiscal.

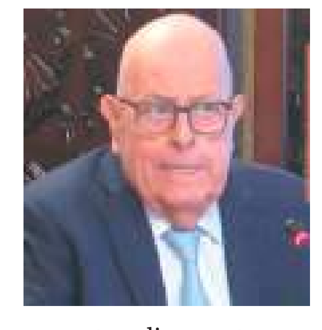
Ligera volatilidad

De este modo, Lizarzaburu considera que habrá una ligera volatilidad en el mercado explicado básicamente por factores internos, principalmente de índole político.

Julio Velarde, presidente del BCR del Perú, espera que la economía de China decrezca: "Está con problemas más serios"

En cumplimiento de su cronograma mensual, el jefe del Banco Central de Reserva del Perú, Julio Velarde Flores, dio su presentación del reporte de inflación de la nación andina, en la que, además del reporte, revela cifras alrededor de todo el aspecto macroeconómico local, así como las expectativas para el PBI y diversos sectores hacia este y el siguiente año.

Asimismo, el líder del BCRP suele empezar su exposición detallando el panorama económico mundial, donde hace hincapié en cómo han estado avanzando económicamente las otras regiones, así como analiza las decisiones que ha tomado la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos con respecto a diversos temas, como recientemente ha sido el caso de su recorte de tasa de referencia.



Velarde también respondió preguntas de periodistas, así como reveló que la situación económica de China, uno de los principales socios comerciales del Perú que tiene una de las mayores inversiones en el país con el Megapuerto de Chancay —y que, además, no se ha salvado de controversias—.

Julio Velarde proyectó que la economía mundial crecería a 3,1% para el 2025, destacando a Estados Unidos de América, país que hace poco recortó su tasa de interés. El presidente del BCR destacó que este "mantiene un crecimiento vigoroso" y que "incluso se ha variado el crecimiento estimado para este año de 2,2 a 2,4%", según las cifras que proyecta del Banco Central de Reserva.

"Para el próximo año, hay un crecimiento ligeramente debajo de 2,0%. (...) Tal como vienen las cifras de la economía norteamericana puede que se corrija hacia arriba este estimado hacia el próximo año", agregó.

Estados Unidos enviará tropas adicionales a Medio Oriente tras la escalada del conflicto entre Israel y Hezbollah



El Pentágono confirmó que Estados Unidos enviará tropas adicionales al Medio Oriente ante el aumento significativo de la violencia entre Israel y las fuerzas del grupo político-militar Hezbollah en Líbano, lo que ha incrementado el riesgo de una guerra regional más extensa.
El mayor general Pat Ryder, secretario de prensa del Pentágono, no dio detalles específicos sobre la cantidad de tropas ni sobre las tareas que cumplirán. Actualmente, Estados Unidos tiene alrededor de 40.000 soldados desplegados en la región. "Debido al aumento de la tensión en el Oriente Medio y por precaución, estamos enviando un pequeño número de efectivos militares adicionales para reforzar nuestras fuerzas ya presentes en la región. Sin embargo, por razones de seguridad operativa, no voy a comentar ni proporcionar detalles específicos", declaró Ryder.
Este refuerzo se produce en un contexto de intensos ataques de las fuerzas israelíes contra objetivos en Líbano, que han dejado cientos de muertos. Mientras Israel se prepara para futuras operaciones, el Departamento de Estado ha emitido advertencias a los estadounidenses para que abandonen el país, alertando sobre el creciente riesgo de un conflicto regional mayor.

Israel ataca 800 "objetivos" de Hizbulá en el Líbano

El Ejército israelí aseguró este lunes haber atacado unos 800 "objetivos" del grupo paramilitar y político Hizbulá en el sur y este de Líbano, con una campaña de bombardeos aéreos en la que ya han muerto más de 270 personas en el país vecino.
"Hasta ahora, docenas de aviones de combate han atacado, bajo la dirección del Comando Norte y el ala de inteligencia, unos 800 objetivos terroristas de Hizbulá en el sur de Líbano y la región de Bekaa, en lo profundo del Líbano, en varias oleadas de ataques a lo largo del día", detalló un comunicado castrense.
"El Ejército atacó edificios donde Hizbulá escondía cohetes, misiles, lanzadores, vehículos aéreos no tripulados y otra infraestructura militar", agregó el texto.



El Ejército aseguró haber detectado hoy unos 165 cohetes lanzados desde el Líbano contra Israel, la mayoría dirigidos contra el norte del país, incluida la ciudad de Haifa donde se han suspendido las clases.
Además, al menos 10 proyectiles de largo alcance fueron dirigidos contra asentamientos de Cisjordania; localizados a más de 100 kilómetros de la frontera con el Líbano. Vídeos difundidos en redes sociales capturaron el momento del impacto de un cohete en la ciudad palestina de Deir Istiya, en el norte de la Cisjordania ocupada.
Ninguno de estos lanzamientos causó ni víctimas mortales no heridos, según informó el servicio de emergencias israelí Magen David Amon (MDA).
Israel pidió, además, a los residentes de las áreas del sur y del Valle de la Bekaa, bastiones de Hizbulá, que abandonaran sus viviendas si se encontraban cerca de edificios utilizados por los chiíes para almacenar armamento.
El miedo y el caos se han apoderado de la población libanesa a quienes el Ejército, en muchos casos, solo ha dado dos horas para que pudieran evacuar de sus casas.
Los hospitales del país han pedido a los civiles que no acudan si no se trata de una emergencia, ante la avalancha de heridos que han dejado los ataques israelíes, más de un millar por el momento.

Luis Arce dijo que no renunciará ni habrá una guerra civil en Bolivia

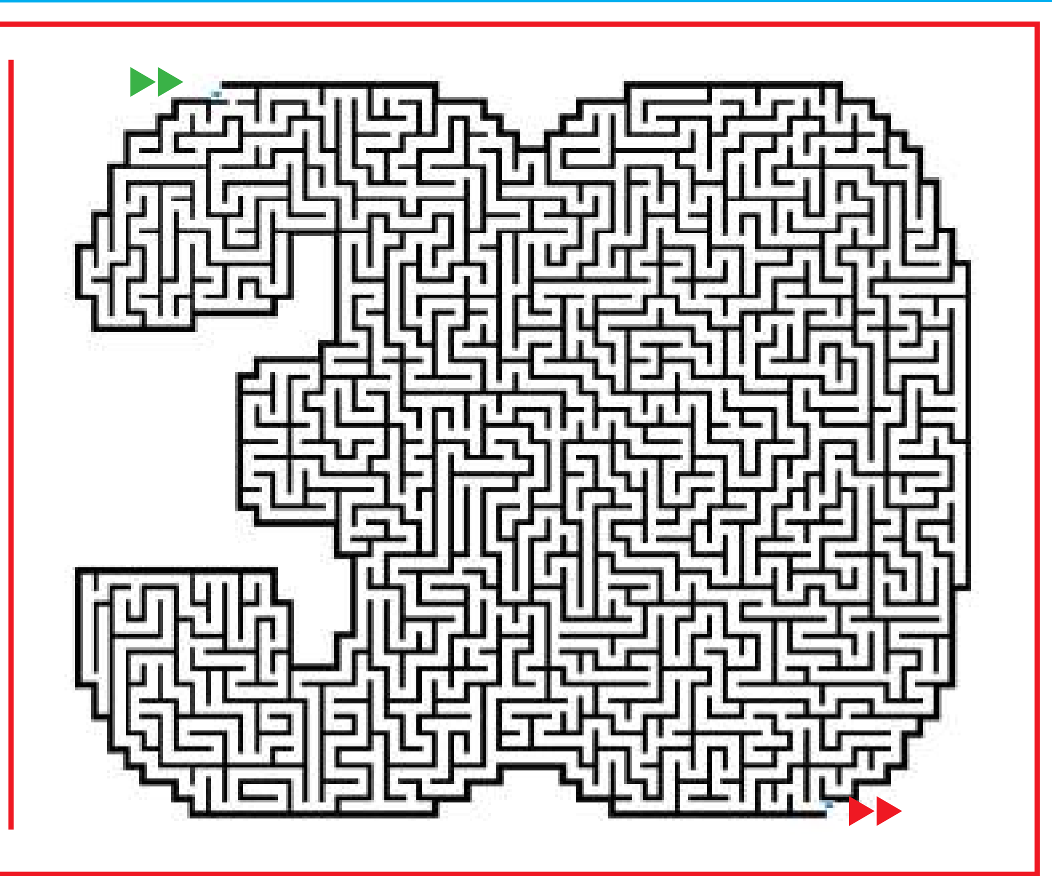
El presidente de Bolivia, Luis Arce, convocó este domingo al ex mandatario Evo Morales a dialogar y afirmó que no renunciará ni huirá ante la movilización 'evista' que el lunes llegará a La Paz para exigir que el ex gobernante sea habilitado como candidato para las elecciones de 2025.
"Han hablado de guerra civil y de derramamiento de sangre en las calles, esto excede nuestras normas de convivencia pacífica y hasta encubre una posición política de sedición que ningún gobierno toleraría, y nuestro Gobierno hasta hoy ha respondido a estas provocaciones con el llamado al diálogo", afirmó Arce.
En un video difundido a través del canal estatal y las redes sociales, y compañado del vicepresidente, David Choquehuanca, Arce dijo que las acciones de Morales "no serán respondidas con renuncias ni huidas desesperadas"



En las últimas horas, la Defensoría del Pueblo envió una convocatoria al Gobierno de Arce y al ex presidente Morales para que ambas partes se sienten a dialogar antes de que la movilización llegue a La Paz. El mandatario dijo que está dispuesto a conversar, mientras que Morales no ha respondido.
"Para que haya guerra civil se necesitan al menos dos frentes antagónicos, y ese es un gusto que no te daremos. Evo, pido que rectifiques tu condicionamiento y aceptes la convocatoria del defensor del pueblo", sentenció el mandatario.
La movilización que lidera el ex presidente boliviano llegó este domingo por la tarde a la comunidad de Achica Arriba, a 35 kilómetros de La Paz, y el lunes pretende ingresar a la sede de Gobierno.
Paralelamente a su llegada, en la ciudad de El Alto, se registraron momentos de tensión entre los seguidores de Morales y quienes apoyan a Arce, que realizaban un cabildo para frenar la marcha del exmandatario.

AMENIDADES

LABERINTO



Nadie puede hacernos sentir inferiores sin nuestro consentimiento.

ELEANOR ROOSEVELT

SUDOKU

							9	6
			4			1		2
3	1							
	8	3		6		7		5
	4	6	2	7	5	9	3	
		9		1				
9				4		8		
7		8			2			
4			8	3	7	2	5	9

SOPA DE LETRAS





ARIES. *Hoy comienzas una nueva semana que estará marcada por una enorme actividad, tanto mental como física, aunque con unos resultados favorables y fructíferos, gracias a una excelente posición de Mercurio. Es una semana ideal tanto para el trabajo y los asuntos mundanos, como para las relaciones y comunicaciones.*

TAURO *Esta nueva semana estará marcada por una posición destacada, y muy favorable, de Mercurio, que te impulsará a la actividad tanto física como intelectual, y también te traerá suerte en las relaciones con el entorno y las comunicaciones en general. Pero debes ser más flexible, no te obstines en seguir caminos estériles.*

GÉMINIS *Este será uno de los signos más afortunados en esta nueva semana que hoy comenzamos, ya que el planeta dominante va a ser Mercurio, tu regente; y además se hallará en armonía. No te traerá un golpe de suerte, pero en compensación podrás disponer de una listeza, habilidad y astucia mayor que nunca. Gran actividad.*

CÁNCER *La influencia dominante y armónica de Mercurio te va a traer una semana inspirada y afortunada, especialmente en el trabajo y los asuntos materiales en general, además desplegarás una actividad mayor que de costumbre, tanto a nivel intelectual como físico. También será muy favorable para relaciones y comunicaciones.*

LEO *Hoy comienzas una semana especialmente favorable para los asuntos de trabajo, financieros y carácter material en general, ya que junto a la suerte que siempre te acompaña, también estos días se producirá un tránsito muy favorable de Mercurio que te va a traer suerte en los negocios e igualmente en las relaciones sociales.*

VIRGO *Tu planeta regente, Mercurio, será el dominante a lo largo de la nueva semana que hoy se inicia, y además se hallará armónico y favorable. Por tanto, te espera una semana llena de febril actividad, intelectual y física, que resultará fructífera, sobre todo en la vida profesional y todos los asuntos de carácter material y social.*

LIBRA *Hoy comienzas una nueva semana con muchas posibilidades, especialmente en todo lo relacionado con el trabajo, vida social y asuntos financieros, sobre todo gracias a la influencia dominante de Mercurio, a la que se unirá también el Sol, que se halla en tránsito por tu signo. Intensa actividad fructífera, éxitos merecidos.*

ESCORPIO *Comienza una nueva semana que para ti tendrá perspectivas especialmente favorables para los asuntos del corazón, gracias a la llegada de Venus a Escorpio, por donde va a transitar durante unas cuantas semanas. Pero no solo te traerá oportunidades o suerte en lo íntimo, también te ayudará a solucionar otros conflictos.*

SAGITARIO *La semana que hoy comienza va a tener las mejores perspectivas para ti gracias a una influencia muy favorable de Mercurio que te traerá inspiración y éxito en los negocios y en otros asuntos de carácter laboral o mundano. Muy afortunado para todo tipo de viajes, tanto los de trabajo, negocios, estudio, o de tipo personal.*

CAPRICORNIO *No puedes desaprovechar en absoluto esta nueva semana que hoy comienza, ya que gracias a las influencias de Mercurio y del Sol se te abren excelentes posibilidades en el ámbito del trabajo y los asuntos materiales. Pero la suerte solo vendrá después de muchos esfuerzos y sacrificios por tu parte. Favorable para el dinero.*

ACUARIO *En este momento, las influencias astrales son bastante favorables para ti, y esta semana lo podrás notar aún más gracias a un excelente influjo de Mercurio. En estos próximos días vas a tener un momento ideal para tomar iniciativas, tanto laborales y financieras como de tipo personal. Intensa actividad intelectual y física.*

PISCIS *Esta nueva semana se hallará caracterizada por una influencia dominante y, por fortuna, favorable, de Mercurio, y esto te va a llevar a incrementar tu actividad, tanto física como intelectualmente. Pero tus esfuerzos y sacrificios darán el fruto que deseas y esperas. Conseguirás triunfar sobre personas o circunstancias negativas.*

CRUCIGRAMA

HIJO VÁSTAGO
TOLERANTE PACIENTE
QUITAR LA VIDA
TRIUNFAR
ME PERTENECEN
ANFIBIO ANURO
CUNA DEL DERECHO
RADIO
PROVINCIA DE CAJAMARCA
AMARILLENTO PARDO
ÓXIDO DE CALCIO
DÚO DE ASES
SUTIL DELICADO O MENUDO
ACTINIO
ENTREGÓ
BORO OXÍGENO
ORDEN PARA UNA ACCIÓN
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS
RÍO MÁS GRANDE DE ÁFRICA
QUE VIVE EN UNA ALDEA
ONDA MARINA
COMUNIDAD ANDINA
LEGÍTIMOS
SE ESMERABA
ORGULLO VANIDAD
LABRAR LA TIERRA
IMAGEN ABIERTA DESDE LO ALTO
REPÚBLI DEL SURESTE DE ASIA
UNO DE LOS SENTIDOS
DUBNIO
COMPOSICIÓN POÉTICA
EXTREMIDA DE LOS ANIMALES
PROEZA HAZAÑA
PREFIJO NEGATIVO
LA PRIMAVERA ES UNA ...
LO PERCIBE EL GUSTO
QUE TIENE ALAS
HELIO
ZOPENCO CAZURRO
GRITO TAURINO
EXITACIÓN SEXUAL DE LOS ANIMALES
AZUFRE COBALTO
RESTAURA MODERNIZA
9M 10 DEL ABC
PRIMER NÚMERO CON VALOR
TOCA DEL PAPA
PREFIJO DOS
MAMÍFERO CARNÍVORO NÁNIDO
DISCO COMPATO
ORADORA POPULISTA
VÍA CARRETERA PISTA
NIOBIO
PROVINCIA DE CAJAMARCA
YODO
ÚLTIMA COMIDA DEL DÍA
RELATIVO A LA AGRICULTURA
ENFRENTA
VOCALES ABIERTAS
VIENTO BRISA
COETÁNEO
CARBONO
SIMIA
COMISIÓN EUROPEA
PERUANA HISTORIADORA CRÍTICA Y ESCRITORA
PREFIJO NUEVO
PREFIJO NEGATIVO
GRUPO SANGUÍNEO
COMUNISTA CHINO
SEDUCE CAUTIVA
TERCERA PERSONA
PRECIOSA BELLA
AFLUENTE
ACTUALMENTE REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO.
SODIO
NÁUSEA, VÓMITO
APÓCOPE DE MAMÁ
NOTA MUSICAL
COBARDE TIMORATO
DIRECTOR TÉCNICO
PENSAR CONCEBIR
VENERAN
CANTAUTORA

Esta problemática afecta a 300 estudiantes y este problema viene desde hace bastantes años atrás, lo que evidencia que las anteriores gestiones del sector educación y del Gobierno Regional no habrían priorizado el presupuesto para mejorar las instituciones educativas en la sierra liberteña.

Colegios de La Libertad lucen abandonados por las autoridades regionales

El alcalde distrital de Huaso, Carlos García llegó hasta la sede del Gobierno Regional de la Libertad en la ciudad de Trujillo para solicitar la edificación de dos colegios para su comuna. De esta manera busca ser el vocero de esta problemática que afecta a niños y docentes de los centros educativos de la provincia de Julcán.

Debido a la pésima situación en la que se encuentran sus aulas, los estudiantes deben recibir clases en algunas viviendas de los vecinos de las zonas aledañas, lo que evidencia cómo se encuentra el sector educación en algunas provincias de la libertad. Recordemos que, hace algunos días que la mencionada autoridad edil llegó a la ciudad en compañía de ronderos para pedir apoyo de la máxima autoridad regional.

"Lo que pasa es que había dos instituciones. Una que por el aumento de estudiantes ya no es permitida, no tiene más ambientes donde puedan estudiar. La otra institución educativa, también está bastante afectada, incluso Defensa Civil la ha declarado inhabitable, es un colegio de la institución educativa de Cholguan. El anterior es un colegio de caserío de Huaynas de las cuales por la capacidad no puede atender a los estudiantes", manifestó.

Según sus últimas declaraciones, cerca de 300 estudiantes de ambos colegios son los afectados. Además, según lo señalado por la autoridad edil, este problema viene desde hace bastantes años, lo que evidencia que las anteriores gestiones del sector educación y del Gobierno Regional no habrían priorizado presupuesto en mejorar las instituciones educativas.

"Bueno, en el primer colegio son un promedio de 200 alumnos y en el otro colegio son un promedio de 150 alumnos de los 3 niveles: inicial, primaria y secundaria. Esta problemática viene de muchos años, de los cuales este aumento de estudiantes es lo que viene afectando a la institución", acotó.

Por su parte, señaló que aún se encuentra coordinando con las autoridades del gobierno regional para que se pueda trasladar una unidad ejecutora y de esta manera se realice el concurso oferta para este proyecto. De igual manera, el gobernador habría brindado un plazo para este proceso, por lo que continuarán en la espera de una solución. Esperemos que sea de la forma más pronta para evitar que decenas de escolares sigan viéndose afectados en su proceso de aprendizaje al estudiar en ambientes inadecuados.

Hace algunas horas, un medio local de la provincia de Sánchez Carrión, en el distrito de Huamachuco evidenció las pésimas condiciones en las que se encuentran recibiendo clases los escolares de la institución educativa N.º 82115, José Faustino Sánchez Carrión, especialmente del aula de primer grado 'A', quienes deben seguir estudiando en aula con múltiples perforaciones en el piso porque no tienen otra opción.

"Nos dijeron que eran de 3 a 5 años la durabilidad. Ya casi 10 años estamos acá y han cambiado solamente el vinílico, pero cómo ustedes lo pueden notar, todo está cediendo. Esto se puede venir abajo, por eso hemos puesto eso para que los niños no se acerquen porque ahorita es lo que lo mantiene. Son estas barras que forman parte de la infraestructura", menciona una de las docentes

Según las imágenes a las que pudimos acceder, se observa como el piso de madera del aula se ha ido deteriorando con el paso de los años y en cualquier momento podría venirse abajo, poniendo juego a la integridad de los pequeños quienes tienen que seguir acudiendo a estudiar en esas precarias instalaciones. Según señala la docente, hay otras aulas cuya base también se encuentra inestable, pero el piso todavía no se ha hundido.

Lo lamentable de esta situación, es que al no tener mayor apoyo de las autoridades, han decidido colocar algunos conos color rojo y una cinta para que ningún menor pueda acercarse y estar expuesto a algún tipo de peligro. A pesar de que el personal de UGEL les ha soltado que abandonen el centro educativo, ellos afirman que no tienen otras instalaciones por lo que no pueden desalojar el espacio.

"Ya informamos a la Ugel y nos ha dicho que deshabitemos esta aula, pero ¿a dónde nos vamos a ir? Aquí funciona en la tarde segundo año de secundaria. Todas las aulas que estamos usando son para uso de un solo horario, no para dos (...) Hemos estado aguantando hasta que alguien se apiade de nosotros", señaló.

Se estima que solo en nivel de primaria, son 30 los afectados, sin contar a los estudiantes del nivel secundario. Además, según revela la docente, ya ha existido una oportunidad en la que uno de los pequeños ya se había llevado un gran susto. Sus gritos alertaron rápidamente al personal del centro educativo lo que los movilizó a prestarle la ayuda correspondiente y evitar que suceda algo más grave.

"Un niño ha caído en este huequito. Al hundir su piecito él gritó. Ahí hemos reaccionado por el niño. Imagínese, ese tamaño de forado para las piernas chiquitas del niño se hubiera quebrado la pierna", lamentó.

Ante esta situación, exigimos a las autoridades de diversos niveles a cumplir con sus deberes y comprometerse por el bienestar de la población. En especial de los escolares de la sierra liberteña, quienes tienen la obligación de aprender y desarrollarse en un ambiente digno y de calidad sin importar en el lugar donde se encuentren. Además, también exhortamos a los actuales funcionarios a no esperar que inicie la campaña electoral para tomar los problemas que aquejan a las comunidades más alejadas cómo recurso para mejorar su imagen política.

Perú ha perdido 72 mil millones de soles entre 2021 y 2023 debido a la corrupción, según el presidente de la Cámara de Comercio de Lima, Roberto De La Torre. En 2023, se reportaron pérdidas de 24 mil millones de soles, cantidad que podría haber financiado la construcción de 50 hospitales o 1,600 colegios. Por otro lado, según el Índice de Percepción de Corrupción 2023 de Transparencia Internacional, Perú ha descendido del puesto 101 al 121 en la última década, lo que afecta la confianza de los inversionistas y la entrada de capital extranjero. Nuestra región ocupa el tercer puesto en la lista de departamentos que sufren más pérdidas con S/ 1131 millones

POR KARINA RODRIGUEZ



Virú: Asesinato de comerciante en Chao habría sido por ajuste de cuentas

Al parecer, la vida en el Mercado Central de Chao no vale nada. Eran las 10:47 del pasado 20 de septiembre, cuando un hombre con zapatillas negras, short azul oscuro y una casaca con capucha se detuvo misteriosamente en el puesto de carnicería 'Toro Mata'. A pocos metros, se encontraban dos mujeres, quiénes realizaban compras y sostenían un diálogo ameno en un puesto de aves.

Esta escena sería una de las tantas que registra la cámara de video seguridad del centro de abastos, sin embargo, en cuestión de segundos todo se transforma en un hecho de sangre. El sujeto quien permanece de manera vigilante en el punto, mira hacia ambos lados para luego sacar rápidamente un arma de fuego y disparar contra Yersi Salirrosas Escobedo de 20 años.

Posteriormente, abandona la escena tan rápido como puede, mientras una de las féminas que presenció el hecho corre ante el temor de ser la nueva víctima de este presunto sicario. La otra, queda inmóvil ante lo ocurrido.

Pese a que la víctima fue trasladada hasta el centro de salud más cercano, no resistió y falleció.

Su familia aseguró que no habría recibido amenazas de ningún tipo. Mientras tanto, Zavala Chumbiauca asegura que el móvil del crimen sería por un ajuste de cuentas.

"Lamentablemente a algunos no les gusta o lo toman cómo justificación, pero es un tema de ajuste de cuentas. Esta persona tiene antecedentes policiales, no estaba caminando por el lado del bien. El tema es que nosotros posteriormente a que ocurre uno de estos hechos, lo que tenemos que hacer es dedicarnos a la investigación que es la otra función que cumple la policía", señaló el jefe de la Región Policial La Libertad, coronel PNP, José Zavala.

MÁS DATOS

Pese al estado de emergencia, Virú sigue a la merced de la delincuencia. Se conoció que hasta la fecha se han registrado 37 asesinatos en la provincia de Virú.

POR KARINA RODRIGUEZ


Foto: cortesía

Pobladores de Bolívar ocasionan incendio del bosque de Uchumarca

Ayer, 23 de septiembre, en horas de la tarde, se conoció que los pobladores del caserío de San Francisco, distrito de Uchumarca, provincia de Bolívar habrían generado intencionalmente un incendio forestal bajo la creencia errónea de que "llamar a las lluvias a través del incendio de mala hierba" traerá precipitaciones. Esta práctica, que puede parecer una tradición arraigada en la cultura local, está teniendo consecuencias devastadoras para el ecosistema.

La flora y fauna de la zona se ven seriamente amenazadas, mientras que hectáreas de nuevas plantaciones de palta han sido arrasadas por estos fuegos provocados por personas que carecen de conciencia sobre la importancia de la preservación de la naturaleza.

A nivel regional, la emergencia por incendios forestales ha llevado a la devastación de 2,990 hectáreas de vegetación. Este desastre ecológico no solo incluye la pérdida de pastizales y cultivos, sino que también ha destruido bosques considerados vitales para la biodiversidad local.

Lamentablemente, estos incendios han causado la muerte de ganado, han destruido 41 viviendas y dejado a nueve personas heridas.

Hasta el momento, se han registrado un total de 43 incendios en la región, y la mitad de ellos han ocurrido en las últimas dos semanas, lo que subraya la urgencia y gravedad de esta situación. Provincias como Santiago de Chuco, Otuzco y Bolívar han sido las más gravemente afectadas.

MÁS DATOS

Inusual hallazgo. Hace poco se avistaron un par de pumas recién nacidos en la carretera hacia Uchumarca, en la región de La Libertad. Los felinos, aparentemente desubicados, habrían quedado distanciados de su madre debido a los incendios forestales que han impactado el área en los últimos días. Expertos en vida silvestre ya se encuentran en la región para evaluar la situación y rescatar a los cachorros, advirtiendo que la destrucción causada por los incendios está afectando de manera significativa el hábitat de las especies locales.

Menor de edad asesinó al prontuariado delincuente 'Kenyu'


Foto: cortesía

Homicidios no se detienen en pleno Estado de Emergencia. Un hombre con antecedentes criminales, conocido como Kenyu Yomster Rodríguez (34), fue asesinado a balazos en Otuzco, mientras que un menor de 12 años resultó herido por una bala perdida.

El incidente ocurrió en el caserío de Pango, donde 'Kenyu' estaba con amigos. Los atacantes le dispararon en la cabeza y otras partes del cuerpo, causándole heridas mortales; el menor recibió un disparo en la pierna y fue hospitalizado. 'Kenyu' tenía un historial delictivo que incluía extorsión, homicidio y otros crímenes.

Después del reciente hecho violento en la provincia de Otuzco, las autoridades policiales detuvieron a un sicario de 17 años, señalado como el responsable de asesinar a un hombre y de herir a un niño de 12 años. La acción policial se llevó a cabo en el interior de una vivienda, donde el menor, identificado con las iniciales A. N. R. M. (17), quien tenía municiones en su posesión.

Barrio 'La Loma' de Salpo lleva más de tres años sin luz

Los residentes del barrio La Loma, en el distrito de Salpo, han informado sobre el mal funcionamiento de varias luminarias en los últimos tres años. Actualmente, son ocho las luces del alumbrado público que no operan, lo que provoca que esta área permanezca sin iluminación durante la noche, generando un riesgo constante.

Tanto los vecinos como los transeúntes señalaron que han enviado cartas a Hidrandina Otuzco y también han intentado dialogar directamente con el administrador de la entidad, quien les sugirió hacer las solicitudes a través de WhatsApp.

Hasta ahora, lo han hecho en dos ocasiones: el 23 de agosto al número 50171462673 y el 16 de septiembre al 50171517833, pero aún no han recibido respuesta. Desde nuestro medio, hacemos un llamado a las autoridades de Hidrandina Otuzco para que se solucionen este problema, ya que las calles del barrio La Loma en Salpo representan un peligro debido a la oscuridad poniendo en peligro a los ciudadanos.


Foto: cortesía

PALACIO ITURREGUI

El palacio Iturregui es una casa ubicada en Trujillo, Perú. Fue edificada en 1842 en estilo neoclásico. Actualmente es sede del Club Central de Trujillo. Posee dos plantas. El exterior destaca los grandes ventanales con coronaciones forjado en hierro con forma de peineta y columnas adosadas. El piso es de laja española y mármol de Italia. Fue propiedad de Juan Manuel Iturregui Aguilarte - prócer de la independencia - y, luego, de su hijo Juan Manuel Iturregui González. Posee inmobiliarios de siglo xix.

DATOS

Don Juan Manuel de Iturregui y Aguilarte, quién fue prócer de la Independencia, amigo del general San Martín y testigo de la boda su hija, compró a Manuel Cavero y Muñoz el 10 de mayo de 1841 en 7340 pesos, el solar donde edificó su fastuosa residencia. El palacio "trasunta evidentemente el espíritu de gran señor que alentaba a don Juan Manuel de Iturregui y Aguilarte, que quiso, supo y pudo edificar para vivir una casa amplia, bellísima, suntuosa, aprovechando con inteligente dispendio esos tesoros en que es tan rica y desbordante la atmósfera de Trujillo: el aire y la luz»; así lo dijo José Eulogio Garrido en 1945.

DEPORTES



PRÓXIMA

La fecha 13 del torneo Clausura de la Liga 1 se jugará el próximo fin de semana entre el viernes 27 y el lunes 30, jornada en la que se deberá clarificar respecto a los equipos que luchan por ingresar a un torneo internacional y otros que disputan por la permanencia en categoría.

HABLAN LOS TÉCNICOS

"Nos costó hacer el gol"

Fabián Bustos, entrenador de la 'U', consideró que en todo momento fueron a buscar el triunfo y señaló que están mentalizados en ganar los cinco partidos que restan.

El técnico argentino señaló "Sabíamos que el partido no iba a ser fácil, el rival corrió muchísimo más que otros partidos que he visto, tiene buenos jugadores. Pero los superamos ampliamente, nos costó hacer el gol".

Por último, consideró: "Lo resolvimos, era un momento que había que ganar y se ganó, en esta racha de partidos, hicimos los deberes y nos mantenemos donde queremos. Quedan cinco juegos, que hay buscar ganarlo y que la gente pueda disfrutarlos".



"Vamos a seguir peleando"

Tras la derrota ante Universitario de Deportes el entrenador del Unión Comercio, Alejandro Russo, valoró el esfuerzo que hicieron sus dirigidos ante Universitario y dejó en claro que dejarán todo para lograr la permanencia.

"Los jugadores lo dieron todo y vamos a pelear hasta donde más no podamos.. Hay que confiar en los jugadores que quedaron. Con trabajo vamos a tratar de ser más efectivos y lograr triunfos. Hasta donde las matemáticas den la posibilidad, vamos a seguir intentando ganar y achicar el margen", declaró el estratega argentino.

"El equipo tuvo rebeldía, lle jugó de igual a igual, no fuimos efectivos. Hay un buen síntoma, el grupo tiene actitud y ganas de salir a ganar. Esperemos de local empezar a revertir esta racha y empezar a sumar de a tres".



¡Cremas no sueltan la punta!

Venció con la mínima al colero Unión Comercio

Universitario en la fecha hizo respetar el Monumental y por la fecha doce del Clausura venció por 1 a 0 al colero Unión Comercio y de esta manera se mantiene como el líder, no solamente del segundo torneo de la Liga 1, sino también en el acumulado.

PRIMER TIEMPO

El encuentro se inició como se esperaba, con Universitario tomando el control de la pelota y tratando de llegar con claridad al arco contrario, pero con transcurrir de los minutos fue cambiando la imagen.

Unión Comercio empezó a tener más la posesión y es así que casi complica al cuadro merengue con un contraataque que De Jesús, no pudo definir bien frente al arco local.

Antes de finalizar el primer tiempo, Valera tuvo una ocasión clara dentro del área, pero su disparo fue apenas desviado y no pudo romper el empate antes del descanso.

SEGUNDO TIEMPO

En la parte complementaria, Unión Comercio continuó con su línea de juego, pero Universitario lo comenzó a meter en su campo y casi llega el primero con un disparo de Valera que impactó en el palo.

Ya a los 67', un centro de Rivera encontró la cabeza de Pérez Guedes que mandó el balón al palo. Corzo estuvo atento y, con un cabezazo, la empujó para poner el primero.

Los cremas no lograron cerrar el encuentro en los minutos restantes y el "Poderoso del Altomayo" se animó a buscar el empate, pero al final el marcador no se movió de nuevo.

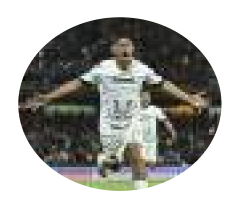
En la próxima fecha Universitario viajará hasta Cajabamba para medirse con Comerciantes Unidos, mientras que el colero Unión Comercio recibirá en el Carlos Vidaurre de Tarapoto a Sport Boys del Callao.

SÍNTESIS:

UNIVERSITARIO (1): Britos, Corzo, Riveros, Di Benedetto, Polo, Cabanillas, Calcaterra, Pérez Guedes, Concha, Flores, Valera. **DT:** F. Bustos.
TA: Pérez Guedes, Britos
TR: -
CAMBIOS: Rivera x Flores, Costa x Concha (59'), Portocarrero x Cabanillas (68'), Murrugarra x Calcaterra (81')
GOLES: Corzo (67')

UNIÓN COMERCIO (0): Díaz; Olaya, Paredes, Riojas, Aranda, Navea, Sánchez, Pérez, Vargas, Carranza, De Jesús. **DT:** A. Russo.
TA: Pérez
TR: -
CAMBIOS: Jiménez x Olaya (75'), Zeta x Vargas (87'), Espinoza x Navea (92')
GOLES: -

ÁRBITRO: Fernando Legario
ESCENARIO: Estadio Monumental



QUISPE

Con Piero Quispe de titular y en el campo hasta los 85', el elenco universitario del Pumas venció por la mínima diferencia a Xolos de Tijuana por el Apertura de la Liga MX. Con la victoria, Pumas sumó 16 puntos y llegó a la quinta posición, a seis del líder Cruz Azul. Su siguiente partido será ante América el próximo domingo 29 a las 7:00 pm.



REYNA

Con el atacante peruano Bryan Reyna desde los 82 minutos, Belgrano derrotó como visitante por 2-4 al Atlético Tucumán y escaló al duodécimo lugar del fútbol argentino para sellar el 2-4.En la próxima jornada, Belgrano recibirá a Boca Juniors de Luis Advíncula y el 'picante' Reyna anhela estar de titular en el choque ante los 'xeneises'.



Alianza Atlético se aleja de la cola

Derrotó a Comerciantes Unidos

Alianza Atlético jugando en el Estadio "Campeones del 36" venció por 1 a 0 a Comerciantes Unidos en el marco de la décima segunda fecha del Torneo Clausura de la Liga 1.
Desde los primeros minutos del encuentro el equipo sullanense salió a marcar la diferencia. Sin embargo, los minutos iniciales evidenciaron un juego muy disputado. Como resultado, el árbitro Joel Alarcón mostró tres tarjetas amarillas: a Matías Sen, Sebastián Gonzáles Zela de Comerciantes Unidos, y a Renato Espinosa de Alianza Atlético.

La primera polémica del partido llegó en los descuentos de la primera mitad, cuando Horacio Benincasa recogió un rebote en el travesaño tras un remate de Renato Espinosa y de cabeza anotó el primer gol. No obstante, el árbitro Joel Alarcón anuló el tanto tras ser consultado por el VAR.
Minutos después, un centro por la izquierda de Benincasa llegó a los pies de Jeremy Canela, quien con un remate cruzado venció la resistencia de Diego Campos.
El segundo tiempo no tuvo muchas emociones hasta los minutos finales, cuando un fuerte choque entre Eric Tovo y Matías Sen provocó una caída fuerte del delantero, quien tuvo que salir del campo mareado.

Con esta victoria Alianza Atlético sumó 20 puntos en la tabla del Clausura y 34 en la tabla acumulada. Por su parte, el conjunto cutervino se quedó con 11 puntos en el Clausura y 33 en el acumulado.
En la siguiente jornada, Alianza Atlético visitará a ADT, mientras que Comerciantes Unidos recibirá a Universitario

Torino se complica

Atlético Torino, emblemático equipo talareño, podría quedar fuera de la Copa Perú, tras caer derrotado de visita por 2 a 0 ante Deportivo Municipal de Vice en el partido de ida por las semifinales de la etapa Departamental - Región Piura, partido jugado en el Estadio Sesquicentenario de Sechura.

Luis Fernando Celi y Deivy Balcázar marcaron los goles de Municipal que, para sorpresa de muchos, está a solo un paso de llegar a la Etapa Nacional. Sin embargo, deberá devolver la visita al Atlético Torino mañana miércoles 25 en el estadio "Campeonísimo" de Talara. La escuadra granate no se deberá guardar nada para dicho encuentro, que significará su última oportunidad para seguir en carrera, pese a jugarse a mitad de semana, se prevé un marco de público importante en el coloso talareño.



Alianza Arenal ya está en la Nacional

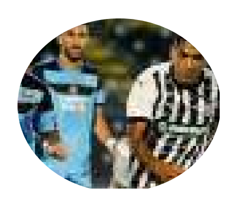
Alianza Arenal tras vencer al Atlético Huari por 2 a 1 se convirtió en el primer clasificado de la Región Ancash a la fase Nacional de la Copa Perú, con ello a una fecha de culminar esta final departamental el equipo morino ha sumado siete unidades y en la última fecha se hará de los tres puntos ya que su rival de turno. Ayash Huamanin se retiró del torneo. Alianza Arenal hace historia por ser el primer equipo de Moro que logra esta clasificación.
Atlético Huari sorprendió en los minutos iniciales, ya que adelantó el marcador a través de Kevin Mejía que aprovechó una descoodinación de la zaga morina para marcar la diferencia, apenas se jugaban 2 minutos de iniciado el encuentro.
El gol despertó a Alianza Arenal y se fue con todo sobre campo de Atlético Huari lo que permitió a Lester Paladines marcar el empate con golpe de cabeza cuando se jugaban los minutos del descuento de la primera fracción de juego.
En el segundo tiempo Michael Galarce de golpe de cabeza marcó el gol del triunfo aliancista.
Atlético Huari salió en busca del empate e inquietó el arco de La Rosa constantemente, desperdiciando ocasiones de marcar el empate, que finalmente no se dio y con ello permite la clasificación de Alianza Arenal.





LÓPEZ

Sin la presencia del lateral peruano Marcos López, quien se encontraba inhabilitado, FC Copenhagen superó por 2-0 al Aalborg por la Superliga del fútbol danés. El peruano López no fue considerado para este encuentro tomando en cuenta que lo expulsaron ante Brondby, y en este compromiso cumplió con su segunda fecha de castigo que le impusieron.



GRIMALDO

En el duelo más atractivo de la novena jornada del fútbol serbio, Partizán no pudo como local ante el invicto Estrella Roja, y fue goleado por 0-4. El peruano Joao Grimaldo se quedó en el banco de suplentes como en los últimos duelos y aún no logra afianzarse en el once titular, aunque sí es utilizado como pieza de recambio



¡Vallejo coquetea con Liga 2!

No saben ganar de local y empataron con ADT

Mostrando una vcz más su inoperancia y su poca voluntad por permanecer en la Liga 1, Cesar Vallejo volvió a decepcionar a sus pocos seguidores, pero seguidores al fin, tras empatar sin goles con ADT de Tarma, resultado que lo coloca muy cerca del descenso, el partido se jugó en el Estadio Mansiche como parte de la décima segunda fecha del Clausura de la Liga 1.

El elenco "poeta" quería el triunfo para alejarse de la zona del descenso, caso contrario nuevamente se vería comprometido con el fantasma de la baja, Por su parte los tarmeños buscaban el triunfo para asegurar presencia en Copa Internacional.

César Vallejo salió dispuesto a llevarse los tres puntos frente al equipo tarmeño y producto de ello generó las principales situaciones de peligro en el arco de Pedro Díaz. En ese contexto Jairo Vélez, la figura del equipo trujillano tuvo las situaciones más claras, pero el portero Díaz le ahogó el grito de gol en reiteradas oportunidades.

En el complemento la dinámica del partido no cambiaría demasiado. César Vallejo buscaba por todos los medios adelantarse en el marcador, pero ADT supo manejar dicha situación y aprovechar los espacios dejados por los locales para generar alguna situación de peligro en arco rival.

Ya sobre el final del partido Beto Da Silva se fue expulsado en ADT por doble tarjeta amarilla, mientras que Alec Deneumostier tuvo la situación más clara en ofensiva para la UCV. El defensor ensayó un remate a la portería de ADT, pero Díaz logró sacar la pelota del ángulo, asegurando el empate para el equipo dirigido por Wilmar Valencia.

En la siguiente jornada los dirigidos por Luis Hernández tendrán la difícil tarea de visitar a Sporting Cristal en el Estadio Alberto Gallardo, mientras que ADT se medirá ante Alianza Atlético de Sullana, un cuadro 'Churre' que también está comprometido con los últimos lugares de la Tabla Acumulada.

SÍNTESIS:

U. César Vallejo (0): Carvallo; Madrid, Deneumostier, Ascues, Amasifuén (79' Bolívar); Ballón (70' Benítez), Ysique, Da Silva (55' A. Rodríguez), Vélez; Noronha y Mena (79' Barreto) . **DT:** Hernández.
GOL: -
T.A: Vélez, Ballón y Deneumostier.
T.R: -

ADT (0): Díaz; Narváez, Rambal, Vílchez, Inga; Falconí, Pérez, Álvarez (84' Palomino), Aubert; Rojas y Da Silva. **DT:** Valencia.
GOL: -
T.A: Rambal, Da Silva (2) y Nárvaez.
T.R: Da Silva (89').

ÁRBITRO: Bruno Pérez.
ESCENARIO: Estadio Mansiche

Juventus goleó a San Pedro

Juventus FC de Huamachuco alcanzó su clasificación a la Etapa Nacional tras vencer por 5 a 1 a San Pedro del Valle de Huaylillas y ahora espera sacar lustre al título departamental cuando mañana se mida con Deportivo El Inca en el Estadio San Luis de Viru.

Con este resultado el equipo huamachuquino aseguró su presencia en la fase nacional, con 13 puntos, pero precisamente en la fecha final se medirá con el equipo de Chao, y lo hará con su equipo titular para desvirtuar cualquier rumor de arreglo con su rival, que requiere del triunfo para asegurar clasificación

Por su parte San Pedro de Huaylillas quedó último en la tabla y sin ninguna posibilidad de seguir en carrera



Deportivo El Inca dejó escapar la victoria



Deportivo El Inca dejó escapar la posibilidad de clasificar directamente a la fase Nacional de la Copa Perú tras empatar 3 a 3 con Sport River de Florencia de Mora. El equipo de Chao no supo mantener la ventaja de 3 a 1 que le era favorable hasta los 40 minutos del complemento.

El partido se vio empañado al final por la agresión del presidente de Sport River cuando se la emprendió contra un periodista de la zona.

Con este resultado Deportivo El Inca espera mañana a Juventus saldrá en pos de la victoria, para asegurar la clasificación, aunque bien podría asegurar la mínima hoy cuando se conozca el fallo del reclamo presentado ante San Pedro del Valle De salir favorable a Deportivo El Inca este necesitará solamente del empate para ser el acompañante de los huamachuquinos en la fase nacional.

Coopsol venció y desplazó al ADA Jaén de zona de play-offs de ascenso



Cerrando la novena jornada del Grupo A de la Liga 2, Deportivo Coopsol hizo respetar su localía al imponerse por 2-1 sobre ADA Jaén, club que ya no depende de sí mismo para avanzar en los play-offs.
En el Estadio Facundo Ramírez de Ventanilla se disputó un juego crucial para ambos elencos, ya que el perdedor prácticamente se despedía de su sueño de jugar en la Liga1 Te Apuesto, y un empate era perjudicial para ambos El dueño de casa salió bastante ofensivo y se puso en ventaja con doblete del colombiano Yeison Mena (2' y 43'). En el complemento, el cuadro cajamarquino adelantó sus líneas, aunque recién pudo descontar a los 89' por medio de Luis Peralta, y el marcador ya no se modificó.
En la última fecha, Deportivo Coopsol urge de una victoria en su visita al Santos FC para clasificar a los cuartos de final de la Liga 2. Por su parte, ADA Jaén también necesita ganarla al Alianza UDH y esperar un empate entre Coopsol y Santos FC, club que busca el triunfo para también sellar su presencia.

Peruanos Tokashiki y Eda ganaron más medallas en Panamericano Juvenil de bowling

Cumpliendo muy buenas actuaciones, Adrián Tokashiki y Kotaro Eda, dos bolichistas peruanos Sub 16, volvieron a brillar en el Festival Panamericano Juvenil Guatemala 2024 tras sumar más preseas a sus registros personales.
En esta ocasión, Tokashiki se llevó la medalla de bronce, mientras que Eda, quien se enfrentó al colombiano Juan Zapata, se quedó con la de plata en la Final de Maestros de su categoría.
Asimismo, Adrián Tokashiki quedó en semifinales ante el mismo rival cafetero y se hizo acreedor a la de bronce.



De esta forma, Perú confirmó que su categoría Sub 16 es una de las prometedoras de su cantera e ilusiona al bowling nacional para los próximos años.

Partido UTC vs. Carlos Mannucci será reprogramado por problemas climáticos

El esperado duelo entre UTC y Carlos Mannucci, correspondiente a la fecha 12 del Torneo Clausura de la Liga 1 Te Apuesto 2024, ha sido reprogramado. Inicialmente previsto para el lunes 23 de septiembre, el encuentro no pudo llevarse a cabo debido a que el equipo 'Carlista' no logró aterrizar en el aeropuerto de Cajamarca por condiciones climáticas adversas.
A través de un comunicado oficial, Carlos Mannucci informó que el mal tiempo impidió la llegada de su delegación a Cajamarca, ya que los vuelos hacia la ciudad fueron cancelados. Ante esta situación, la Liga de Fútbol Profesional determinó que el partido se disputará el martes 24 de septiembre a las 3:00 p.m. en el estadio Germán Contreras de Cajabamba.



Este encuentro es crucial para ambos equipos, ya que se encuentran peleando por salir de la zona de descenso. UTC ocupa el puesto 16 en la Tabla Acumulada con 26 puntos, mientras que Carlos Mannucci se encuentra en el puesto 17 con 24 unidades. Una victoria en este partido podría significar un paso clave para la permanencia en la Liga 1, lo que aumenta la importancia del enfrentamiento.

Comerciantes Unidos cayó en Sullana ante Alianza Atletico

Alianza Atlético encadenó su segundo triunfo consecutivo en el Torneo Clausura, el mismo que le permite alejarse ya de la temida zona del descenso y comenzar a aspirar con clasificar a la Copa Sudamericana. El equipo norteño se impuso en casa sobre Comerciantes Unidos por 1 a 0.
Los dueños de casa tomaron la iniciativa del encuentro, aunque le costó generar ocasiones d ego en los primeros minutos. La escuadra cutervina supo abroquelarse bien en defensa para así no cederle mayores espacios a los churres.
Pero el intenso calor sullanero pareció pasarle factura a la visita y ello aprovecho Alianza Atlético para presionar con algo más de insistencia. Fue así que, antes de que llegue el descanso, Jeremy Canela abrió el marcador.



Previo a dicha anotación, el árbitro anuló un gol a Horacio Benincasa al haberse encontrado en posición adelantada.
Para la segunda parte, Alianza Atlético no cedió la tenencia del balón y, de esa manera, pasó pocos apuros en defensa. Es más, dispuso de otras ocasiones para ampliar su ventaja sobre un Comerciantes Unidos muy carente de ideas.
Con el triunfo conseguido, el 'Vendaval Norteño' sube al noveno puesto de la tabla acumulada de la Liga 1 con 34 unidades. Mientras que, 'Las Águilas Cutervinas' se encuentran un escalafón abajó con 33 enteros.
En la siguiente jornada, Comerciantes Unidos recibirá a Universitario el domingo 29 de septiembre a las 3:30 p.m.

SÍNTESIS

ALIANZA ATLÉTICO (1): Melián; Vásquez, Villagas, Benincasa, Mendieta; Arias, Illanes, Castro, Canela; Espinosa, A. Fernández. DT: D. Ameli
CAMBIOS: Perleche x Vásquez; Arakaki x A. Fernández; S. Fernández x Arias; Tovo x Benincasa; De la Cruz x Espinosa.
GOLES: Canela (48')
TA: Espinosa

COMERCIANTES UNIDOS (0): Campos; Toledo, Almirón, Caballero, Caro; Dioses, Paico, Magallenes, Palacio, Gonzáles Zela y Sen. DT: C. Silvestri.
CAMBIOS: Pinto x Magallanes; Regalado x Caro. Parodi x Sen
TA: Gonzáles Zela, Sen, Caro
TR: Paico

Ministro del Interior anuncia creación de grupo especial PNP para enfrentar extorsiones

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, anunció la creación de un grupo especial de la Policía Nacional del Perú para enfrentar los casos de extorsión que afectan a las empresas de transporte público y también a otros rubros, causando zozobra entre la población.

En entrevista señaló que durante la reunión que sostuvo con gremios de transportistas que acatan un paro hoy, ratificaron su compromiso para enfrentar este flagelo.

Indicó que, como parte de dicho compromiso, se conformará este grupo especial altamente especializado, como lo fue el desaparecido Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) de la Policía Nacional, que se creó en su momento para luchar contra el terrorismo.

Santiváñez precisó que el nuevo grupo especial contará con toda la logística necesaria para enfrentar este fenómeno criminal, en paralelo a otras acciones que está llevando a cabo el sector, como el fortalecimiento de la inteligencia y la intensificación de operativos policiales.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
OFICINA DE REGISTROS CIVILES
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **MARTIN FRANCISCO TORRES MORENO**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO, de estado civil SOLTERO, de ocupación POLICIA NACIONAL DEL PERÚ, domiciliado en CA. JUAN DE CUELLAR # 1203 URB. LOS JARDINES y doña: **ZARELLA SMIT CARRASCO NEYRA**, de 28 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de TUMBES - TUMBES - TUMBES, de estado civil SOLTERA, de ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en CA. JUAN DE CUELLAR # 1203 URB. LOS JARDINES, van a contraer matrimonio civil en VIÑA CASCAS - JR. BOLIVAR # 223 CENTRO CIVICO. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE LA OFICINA DE REGISTROS CIVILES

Trujillo, 19 de Setiembre de 2024

FE DE ERRATAS

SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE EL DÍA **LUNES 23 DE SETIEMBRE DE 2024**, SE PUBLICÓ EN NUESTRO DIARIO EL AVISO DE FUSIÓN DE LAS EMPRESAS **VIRU S.A.** Y **TRILLIUM S.A.**, PRESENTANDOSE ERRORES EN EL CONTENIDO, TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

DICE EN EL NOMBRE DEL GERENTE GENERAL DE TRILLIUM S.A. (FIRMA): **YOSELYN MAIAMUD KESSIER - DNI N° 29609043**

DEBE DECIR: **YOSELYN MALAMUD KESSLER - DNI N° 09343554**

SE NOTIFICA PARA LOS FINES DE LEY.

TRUJILLO, 24 DE SETIEMBRE DE 2024.



EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC – TRUJILLO II, **LOURDES MARINA TOUZETT VASQUEZ**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO **N° 1008775895**; POR HABERSE CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL ORDEN DE LOS PRENOMBRES DE LA MADRE DE LA TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO COMO: MARTHA CRISTINA; SIENDO LO CORRECTO: **CRISTINA MARTHA**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 73 DEL D.S. Nº 015-98-PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

EDICTO

Ante la Oficina Registral Trujillo I del RENIEC: **JAIRO ALEXANDER FERNANDES ROBLES**, ha solicitado la rectificación administrativa de su **Acta de Nacimiento N° 1191**, generada el 08 de junio de 1992, por la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad Provincial de Cajamarca e incorporada al RENIEC con el **N° 1008902445**; en el sentido que el nombre correcto de su madre es: **ANA ERMINIA ROBLES MIÑANO**. Se efectúa la publicación de conformidad con lo establecido por Art.73 del D.S. N°015-98-PCM.



EDICTO

Ante la Oficina Registral Trujillo I del RENIEC: **LUIS ANTONIO ANDONAIRE HOYOS**, ha solicitado la rectificación administrativa de su **Acta de Nacimiento N° 413**, generada el 16 de febrero de 1952, por la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad Provincial de Trujillo e incorporada al RENIEC con el **N° 1008561164**; en el sentido que el nombre correcto de su madre es: **ESPERANZA CONSUELO HOYOS JIMENEZ**. Se efectúa la publicación de conformidad con lo establecido por Art.73 del D.S. N°015-98-PCM.

EDICTO

ANTE LA OFICINA REGISTRAL RENIEC TRUJILLO II, **INGRID MELISA TOUZETT VÁSQUEZ**, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO **N° 1008843428**; POR HABERSE CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE EL ORDEN DE LOS PRENOMBRES DE LA MADRE DE LA TITULAR; APARECIENDO CONSIGNADO LOS PRENOMBRES DE LA MADRE COMO: MARTHA CRISTINA: SIENDO LO CORRECTO: **CRISTINA MARTHA**; SE EFECTÚA LA PUBLICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART 73 DEL D.S. N° 015-98- PCM.

SANDRA YAKELY ALTAMIRANO HUAMANCHUMO
Jefe Oficina Registral Trujillo II
RENIEC

EDICTO

Ante la Oficina Registral Trujillo I del RENIEC **DARYUBIS CHIQUINQUIRA AMAYA HERRERA**, ha solicitado la actualización de datos en el acta de nacimiento **N° 3004897643**, generada el 23 de setiembre de 2020, por la Oficina Registral Trujillo RENIEC; en el sentido que se **ACTUALICEN LOS DATOS** de la presente acta, en el rubro de documento de identidad de la madre, en el sentido que se consignó: **DI DEL EXTRANJERO N° 26091755**; debiendo de reemplazarse por: **CARNE DE EXTRANJERIA N° 005755332**, así mismo el documento de identidad del padre se consignó: **DI DEL EXTRANJERO N° 19837913** debiendo de reemplazarse por: **CARNE DE EXTRANJERIA N° 005651644**. Se efectúa la publicación de conformidad con lo establecido por Art.73 del D.S. N°015-98-PCM.

UNION DE HECHO

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO PANAMERICANA NORTE KM. 561, DISTRITO DE MOCHE, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, SE COMUNICA QUE **JHAMER PERCY PAREDES MORAN** Y **DINA MARYLIN FLORES SANCHEZ**, ESTÁN SOLICITANDO SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR CONVIVIR LIBRES DE IMPEDIMENTO MATRIMONIAL, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. *MOCHE, 19 DE SETIEMBRE DE 2024.*

MARCO ANTONIO POLO MUÑOZ
ABOGADO - NOTARIO
TRUJILLO

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	**ROSA BRILLANTE X**
Código:	03-00405-22
Fecha y hora de presentación:	02/11/2022, 08:15
Hectáreas:	400
Titular:	ROGER JUNIOR CHAVEZ BORJA
Distrito(s):	ANGASMARCA / CACHICADAN / MOLLEBAMBA
Provincia(s):	SANTIAGO DE CHUCO
Departamento(s):	LA LIBERTAD
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 109	174
2	9 106	174
3	9 106	173
4	9 107	173
5	9 107	172
6	9 108	172
7	9 108	173
8	9 109	173

12/09/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	**CHAZCA01**
Código:	01-00911-22
Fecha y hora de presentación:	03/05/2022, 08:15
Hectáreas:	200
Titular:	PERU FORTESCUE S.A.C.
Distrito(s):	JULCAN / CALAMARCA / QUIRUVILCA
Provincia(s):	JULCAN / SANTIAGO DE CHUCO
Departamento(s):	LA LIBERTAD
Zona:	17

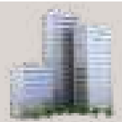
COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 111	793
2	9 110	793
3	9 110	791
4	9 111	791

19/08/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
MARÍA ANGÉLICA REMUZGO GAMARRA
Directora(e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

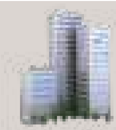
SE VENDE



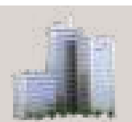
MINI DUPLEX 4TO. PISO CALLE LOS COLIBRIS
URB. LOS PINOS TRUJILLO
US$ 70,000.00 S/ 266,000.00
936398739 / 949684039



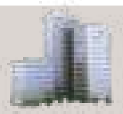
DPTO. 4TO PISO CALLE LOS TALLANES
URB. EL GOLF C/COCHERA INDEP.
US$ 125,000.0 S / 475,000.00
936398739 / 949684039



MINI DPTO. 3TO PISO AV. AMERICA URB.
LOS PINOS CERCA CERCA OVALO PAPAL/ LARCO
US$ 77,000.00 S/ 292,600.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



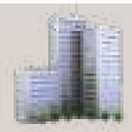
DOS DPTOS. 4TO PISO URB. ALBRECHT
REMODELADOS TOTALMENTE CERCA
CENTRO DE TRUJILLO Y FRENTE A UNT
US$ 120,0000 C/U S/456.000.00 C/U
CEL. 936398739 CEL. 949684039



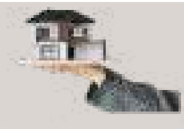
DPTO 6TO PISO URB SAN JOSE DE
CALIFORNIA COCHERA INDEPEND.
PEQUEÑO DEPOSITO
USD$186,000.00 S/516,800.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



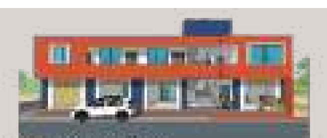
DPTO 5TO PISO INTERIOR /ASCENSOR
URB. CALIFORNIA CERCA PARQUE DE
MAS AIRES
US$122,00000 S/463,600.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



3 DPTOS. DEL 1RO AL 3ER PISO DE 89.78 M2
C/U CON TERRAZA URB. VISTA ALEGRE
USD$72,000.00 S/ 273,600.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



CASA EN AV. UCEDA MESA URB. MIRAFLORES
AREA : AT. 183 M2 AC. 286 M2 IDEAL NEGOCIO
O CASA HABITACION
USD$ 198,000.00 S/ 752,400.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039

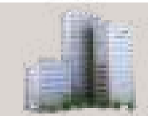


OCASIÓN LOCALES
CALLE GAMARRA DESDE 3ER PISO AL 4TO PISO
IDEAL PARA DEPOSITO U OFICINA
DESDE 15 M2 HASTA 88 M2
CEL. 936398739 CEL. 949684039

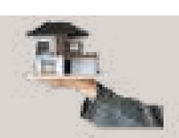
OCACION TERRENO
263 M2 FRENTE PARQUE
1RA ETAPA URB. PRIMAVERA
US$342,500.00 UNICO PRECIO
CEL. 936398739 CEL. 949684039

OCACION TERRENO
1550 M2 25 M FRONTERA
POR 62 M DE FONDO IDEAL
COCHERAS URB. EL GOLF
USD$ 1´550,000.00 PRECIO UNICO
CEL. 936398739 CEL. 949684039

SE ALQUILA



2 HABITACIONES EN HUANCHACO
VISTA AL MAR INCLUIDO SERVICIOS
SECTOR LOS TUMBOS
S/450.00
936398739 / 949684039



CASA EN CALLE COCOTEROS URB. EL GOLF
4 PISOS, 5 DORMITORIOS C/COCHERA
IDEAL NEGOCIO O VIVIENDA
S/3,600.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



CASA 2 PISOS AMOBLADA CON PISCINA
EN AV. LARCO CERCA VIA EVITAMIENTO
CON COCHERA
S/4,000.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



OCASIÓN LOCAL 1900 M2
20 M FRONTERA X 90 M FONDO C/OFICINA
VIA DE EVITAMIENTO CERCA BUENOS AIRES
IDEAL PARA EXHIBICION DE MAQUINARIAS
US$ 2,500.00 S/ 52,200.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039

Artista Cecilia Maximiliano presenta exposición en la galería Índigo

El arte del papel y los materiales reciclados en armonía con la naturaleza es la propuesta que nos presenta la artista Cecilia Maximiliano en la galería Índigo, que va hasta el próximo 10 de octubre con ingreso libre.

En su obra, la artista experimenta con diferentes patrones y texturas utilizando papeles de diversas fuentes. Esta variedad en los materiales añade una rica dimensión a los ojos permitiéndole explorar una amplia gama de posibilidades visuales.

Del texto curatorial se extrae que la obra de Maximiliano “procede de una energía creadora que evoluciona orgánicamente explorando diferentes medios y soportes. Sumada a una sensibilidad intuitiva y a una vocación laboriosa con fina atención al detalle, produce piezas animadas por una fuerza expansiva; obras que irradian la materia y la luz hacia el espacio infinito”.



“Cada pieza es una aventura en sí misma, una mezcla de técnica y emoción que capturan mi viaje personal y artístico, disfruto de la libertad que me da este proceso y la incertidumbre del resultado final es lo que lo hace tan gratificante y único para mí”, explica la artista.

PROYECTO DEL GOBIERNO QUE BUSCA COMPETENCIA EVITARÁ FUERTE ALZA DE TARIFAS ELÉCTRICAS

La iniciativa legal que se encuentra en el Pleno del Congreso, promueve una mayor inversión en nuevas fuentes de generación eléctrica, lo que beneficiará la economía de los 34 millones de peruanos, comercios y pequeñas industrias, señaló el Ministerio de Energía y Minas (Minem).



El Ministerio de Energía y Minas (Minem) reiteró la necesidad de que se apruebe en el Congreso de la República el Proyecto de Ley que modifica la Ley N° 28832 para asegurar el desarrollo eficiente de la Generación Eléctrica, y busca promover una mayor competencia en el abastecimiento de energía para el suministro eléctrico y la diversificación de la matriz eléctrica, impulsando mayores inversiones en energías renovables no convencionales.

Señaló que como resultado de procesos de licitación competitivos en los que participen todas las tecnologías de generación existentes (hidro, gas natural, solar, eólica y otras), se obtendrán, a futuro, mejores precios de generación y con ello se evitará el incremento de la tarifa eléctrica, que se encuentra entre las más altas en América Latina.

Advertencia del Minem

De acuerdo a la evaluación técnica del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), de no aprobarse esta iniciativa, el precio a nivel de generación se incrementará progresivamente en los próximos años, porque la generación barata está llegando a su límite, impactando negativamente en un incremento de 20% de las tarifas que pagan los 34 millones de habitantes del país, los comercios y pequeñas industrias.

Minem señala que este proyecto promueve la predictibilidad y transparencia, porque establece que las empresas distribuidoras publicarán anualmente la programación de sus procesos de licitaciones de suministro de electricidad para usuarios regulados (población), en los que se indicará las cantidades de potencia y/o energía que necesiten y los plazos de duración del suministro.

Asimismo, la iniciativa promueve la construcción de nuevas centrales de generación de electricidad, con lo cual se asegurará el abastecimiento de energía a los usuarios de manera oportuna y a precios competitivos, pues, actualmente, la capacidad de las centrales de generación disponibles de bajos costos ha llegado a su límite y se está utilizando con mayor frecuencia aquellas que utilizan combustible diésel, que son más costosas y contaminantes.

Con la aprobación de este proyecto de ley, Minem sostiene que se van a atraer inversiones privadas nacionales y extranjeras en proyectos de energía eólica y solar, traducidas en una mayor productividad, transferencia tecnológica, fuente de empleos (a nivel técnico y especializado) e ingresos para las regiones.

INICIAN ACTIVIDADES POR EL 72° FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA PRIMAVERA

Con gran expectativa y emoción, se presentó oficialmente las reinas y bastoneras del 72° Festival Internacional de Primavera. Este tradicional festival es una celebración de las flores y la cultura y promete ser una experiencia inolvidable para todos los asistentes.

La ceremonia protocolar de presentación estuvo presidida por el distinguido León, Luis Yika García, presidente del Club de Leones de Trujillo, una figura importante y que por segunda oportunidad tiene a su cargo la organización de este magno evento. Además, lo acompañaron en la mesa de honor Barbara Gonzales Martell, quien ostenta el título de reina del 72° Festival Internacional de la Primavera, una joven que encarna la belleza de esta estación, asimismo acompañó la pequeña Sala Quezada Hernández como reina infantil y que representa la ternura y alegría de la primavera.

La delegación de reinas internacionales incluye a Iara Terceros Butron de Bolivia, Vitoria Aymi Fujiwara de Brasil, Alexa Manjarrés Beltrán de Colombia, María Consuelo García Bonilla de Costa Rica, Evelyn Rose Green de Estados Unidos, Wendy Yau Arauz de Panamá, Constanza Raquel Fleitas Mora de Paraguay y Edgleiys Arcila Garcia.

La atracción del Festival Internacional de la Primavera son las bastoneras norteamericanas, que aportarán su energía y talento a esta 72 edición. Las bastoneras norteamericanas que formarán parte de esta celebración son: Elizabeth Williams, Ana Lilie, Elizabeth Stoeber Kaelin Estepp, Kaycee Schultz, Kiana Schraufnagel, Sienna Johnson, Sommer Wermes, Amber Sorensonn y la Chaperona Kathy Harris.

Gran Corso Primaveral

La fiesta de las flores se cierra con broche de oro con el esperado Gran Corso Primaveral, programado para el domingo 29 de setiembre. El desfile comenzará a las 14:00 horas cerca del estadio Mansiche y continuará por las avenidas España, Juan Pablo II, culminando en el óvalo Larco. Este desfile promete ser una exhibición de color, música y cultura que reflejará la diversidad y la belleza de Trujillo y sus tradiciones primaverales.

El Festival de la Primavera se ha convertido en una celebración emblemática, y la 72° edición promete superar todas las expectativas, ofreciendo a los asistentes una experiencia inolvidable llena de alegría y belleza.

GACETILLA JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
Corte Superior de Justicia de La Libertad

Martes 24 de setiembre del 2024 Edicion N° 0188
Presidente: Víctor Alberto Martín Burgos Mariños

MÁS DE 20 AÑOS DE CÁRCEL PARA VENEZOLANO POR EXPLOTACIÓN SEXUAL



Veinte años y seis meses fue la condena que recibió Ruberth Manuel Flores Romero, durante la audiencia de juzgamiento realizada por los magistrados del Tercer Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de Trujillo, tras confirmar su responsabilidad penal en el delito de explotación sexual.

Los hechos ocurrieron en el 2023, cuando la agraviada de nacionalidad venezolana fue contactada por una mujer, quien le afirmó que el ahora sentenciado le ofrecía un puesto de trabajo en un restaurante de Trujillo.

La víctima aceptó la propuesta y fue conducida por diferentes "asesores" hasta Trujillo, en donde fue retenida contra su voluntad y explotada sexualmente, con el pretexto de cancelar la supuesta deuda que generó por traslado hacia esta ciudad.

Además, la obligaban a consumir drogas, la agredían constantemente y la amenazaban con atentar contra su vida y la de su familia, ello a fin de evitar que se escape del encierro y continúe brindando los servicios sexuales en diferentes hoteles y en un conocido night club de Laredo.

Ante las pruebas fehaciente de su participación en el delito contra la dignidad humana, los jueces especializados del colegiado de la Corte Superior de Justicia de La Libertad sentenciaron a cárcel efectiva a Flores Romero, quien estará recluido en el penal de varones de El Milagro hasta junio de 2043.

Asimismo, los magistrados le fijaron un monto de veinte mil soles que deberá ser cancelado por Ruberth Flores, a favor de la víctima, durante la ejecución de su sentencia.

El delito contra la dignidad humana, en la modalidad de explotación sexual agravada, está previsto en el artículo 129º del Código Penal peruano, en donde se estipula que, quien incurre en este ilícito, puede ser sancionado hasta con 25 años de cárcel.

ÍNDICE

2. EDICTOS CLASIFICADOS

EDICTO JUDICIAL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO.- Por ante el Juez del Primer Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia de la Libertad, que despacha el Juez Dra. Eliza Delgado Suarez, con intervención del Especialista Legal Sandra Baltodano Zelada, en el **expediente N° 02281-2024-0-1601-JR-CI-01,** sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio; mediante Resolución N° 01, de fecha veinticinco de julio del dos mil veinticuatro, SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la demanda sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del bien inmueble ubicado Pueblo Joven La Esperanza Sector Santa Verónica Barrio 4 Mz 31 Sub Lote 15A, distrito de La Esperanza Provincia de Trujillo y Dpto. de La Libertad , inscrito en la Partida Registral N° P.14272629 del Registro de Propiedad Inmueble de la Oficina Registral de Trujillo, interpuesta por **ERDULFO NUÑEZ TORRES Y HORMECINDA LLANOS BARBOZA** en contra de ROSA SELINA NUÑEZ LLANOS DE BARBOZA Y SANTOS EDILBERTO BARBOZA MENDOZA . Se confiere TRASLADO de la demanda por el plazo de DIEZ DÍAS a los demandados para su contestación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Conforme al numeral 458° del Código Procesal Civil; SE DISPONE: que el extracto de la presente resolución se publique por tres veces, con intervalo de tres días, en la forma prevista en el artículo 506° Del referido cuerpo legal. Juez Dra. Eliza Delgado Suarez.
Sandra Elizabeth A. Baltodano Zelada
SECRETARIA JUDICIAL
Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral
Corte Superior de Justicia de La Libertad
3v.(18-24-30)
S/. 27.00

<u>EDICTO:</u> **EXPEDIENTE: 01870-2024-0-1601 -JR-CI-02,** en los seguidos por **CELSA JOVINA GONZÁLES ALAYO,** contra **MARTHA GRACIELA SANTIAGO DE TOVAR, JORGE ALBERTO TOVAR PACHECO, MILKA LUISA CARPIO LONCHARICH, YDA JUANA ANDIA MAJUAN Y LA MURALLA CONTRATISTA S.A.C,** sobre prescripción adquisitiva, la Juez Titular del Segundo Juzgado Civil de Trujillo a ordenado publicar un extracto de la resolución número dos, de fecha 08 de agosto del 2024, siendo el texto siguiente: **ADMÍTASE** a trámite en la **VÍA DE PROCESO ABREVIADO,** la demanda de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO,** interpuesta por **CELSA JOVINA GONZÁLES ALAYO. TÉNGASE** por ofrecidos los medios probatorios que indica; y córrase **TRASLADO** de la demanda a **MARTHA GRACIELA SANTIAGO DE TOVAR, JORGE ALBERTO TOVAR PACHECO, MILKA LUISA CARPIO LONCHARICH, YDA JUANA ANDIA MAJUAN Y LA MURALLA CONTRATISTA S.A.C**, por el **PLAZO DE DIEZ DÍAS** para que absuelvan la demanda, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incumplimiento. **NOTIFICAR** la demanda, anexos y la presente resolución a los **COLINDANTES** del inmueble materia de prescripción. **ORDENAR la PUBLICACION** de un **EXTRACTO** de la presente resolución, de conformidad con el artículo 506° del Código Procesal Civil, por **TRES VECES** con intervalo de **TRES DIAS** en el Diario Oficial "Panorama Trujillano"; siendo de responsabilidad del demandante realizar su publicación acreditar posteriormente, con los recortes periodísticos. Trujillo, 18/09/2024.- Fdo. Guisella del Carmen Soriano Ramírez, Juez Titular, Luz Arroyo Díaz, especialista legal.
Luz del Carmen Arroyo Díaz
Secretaria Judicial
Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral
Corte Superior de Justicia de La Libertad
3 v (24,30,4)
S/.9.00

EXTRACTO DE SENTENCIA DE DEMANDA DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO. Ante el Juzgado de Paz Letrado de Santiago de Chuco- especialidad Civil, que despacha el Juez Aldo Santiago Miranda Ulloa, especialista legal Vaquez Saavedra Jorge Riky, expediente N. 00016-2023-0-1609-JP-CI-01, en vía proceso NO CONTENCIOSO, interpuesto por MARITZA SOLEDAD BOLAÑOS YZAGUIRRE, que mediante Resolución Judicial N° DOS: Declara FUNDADA EN PARTE la demanda de Rectificación de Partida de Nacimiento, en consecuencia, RECTIFIQUESE la Partida de Nacimiento N° 36 de fecha 09 de Enero de 1959, inscrita en el Libro de los Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Quiruvilca; en lo que concierne a los datos de la madre de la titular, PRECISÁNDOSE que el apellido paterno de dicha persona es IZAGUIRRE y no "Yzaguirre" como erróneamente fue consignado, AGREGUESE en dicha acta los datos relativos a los apellidos de la titular, con lo cual el nombre correcto y completo de aquella es MARITSA SOLEDA BOLAÑOS IZAGUIRRE; DECLARESE IMPROCEDENTE el extremo relativo a corregir los prenombres de la titular, EFECTUESE una publicación de la presente por un único día en el diario oficial El Peruano, así como en el Diario Panorama Trujillano. — CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD.
Jorge Riky Vásquez Saavedra
SECRETARIO JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTIAGO DE CHUCO
Corte Superior de Justicia de La Libertad
1v.(24)
S/. 4.00





La Corte de La Libertad, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y Defensa Pública trabajarán de manera conjunta para resolver **procesos de flagrancia en un máximo de 72 horas**

- La Unidad de Flagrancia de Trujillo será la única unidad nacional que contará con un **área de Medicina Legal funcionando con las demás instituciones en la misma sede.**
- **Contará con un laboratorio de criminalística, toxicología y biología,** en donde se llevarán a cabo los ensayos y exámenes para la verificación de los medios de prueba en las investigaciones acerca de actos delictivos.

¿Dónde **funcionará?**

Estará ubicada en calle Sebastián Barranca 185 urbanización Los Granados.

¿Qué distritos **comprenderá?**

Trujillo, Víctor Larco Herrera, Moche, La Esperanza y Huanchaco.

"Mejores personas hacen una mejor justicia"







Canales provisionales de atención
de los juzgados transitorios de Parcoy

Juzgado Paz Letrado Transitorio de Parcoy

- **Yuriko Ramírez Sarmiento**
  901649849 | yramirezs@pj.gob.pe

Juzgado Mixto Transitorio de Parcoy

- **Jhon Yeiser Argomedo Aranda**
  991848215 | jhonargomedo3@gmail.com

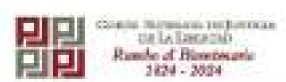
Horario de atención:
De lunes a viernes
08:00 a.m. a 01:00 p.m. y
02:00 p.m. a 05:00 p.m.

"Mejores personas hacen una mejor justicia"



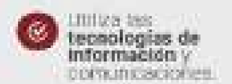


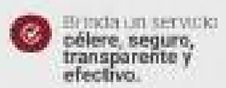


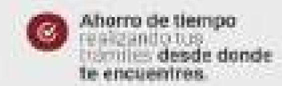


Servicio de presentación electrónica de actos inscribibles ante la SUNARP

Es un servicio judicial que permite, **a través de un módulo Web**, el envío del parte judicial electrónico **a la SUNARP**.







Conoce los **procedimientos aquí:**



"Mejores personas hacen una mejor justicia"





Horario de atención de 08:00 a.m. a 01:00 pm y de 02:00pm a 05:00 p.m.